

**INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTA 4 BANCO, S.A. A LOS EFECTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 529 DECIES DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL, EN RELACIÓN CON EL ACUERDO DE REELECCIÓN DE D. JESÚS SÁNCHEZ-QUIÑONES GONZÁLEZ, COMO CONSEJERO EJECUTIVO, Y QUE SE SOMETERÁ A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MARZO DE 2025**

El presente informe se formula por el Consejo de Administración de Renta 4 Banco, S.A. (“**Renta 4**” o la “Sociedad”) en cumplimiento de lo establecido en el artículo 529 decies del *Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital* (la “**Ley de Sociedades de Capital**”) para justificar la propuesta de reelección como Consejero ejecutivo de D. Jesús Sánchez-Quiñones González, por un periodo de cuatro años.

De conformidad con el citado artículo el Consejo de Administración debe elaborar un informe justificativo en el que se valore (i) la competencia, (ii) experiencia y (iii) méritos del candidato propuesto, el cual irá acompañado de una propuesta elaborada por el propio Consejo al tratarse de un consejero no independiente.

### **1. Objeto**

El Consejo de Administración de la Sociedad formula el presente informe con una doble finalidad. Por un lado, justificar la propuesta de reelección de D. Jesús Sánchez-Quiñones González como consejero ejecutivo de la Sociedad, elaborada por Consejo conforme al apartado 4 del artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, para su aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada para los días 31 de marzo y 1 de abril de 2025 en primera y segunda convocatoria, respectivamente.

Por otro lado, valorar la competencia, experiencia y los méritos del candidato propuesto para el desempeño del cargo de consejero ejecutivo, todo ello en los términos del apartado 5 del artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital.

### **2. Informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y valoración del Consejo de Administración.**

El Consejo de Administración, a la vista del informe motivado formulado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, Informe que se adjunta como Anexo a éste y que el Consejo hace propio, ha valorado la competencia, méritos y experiencia de D. Jesús Sánchez-Quiñones González con base en la siguiente información:

#### *a) Valoración de la competencia, experiencia y méritos del candidato*

D. Jesús Sánchez-Quiñones González, de nacionalidad española, es Licenciado en Dirección y Administración de Empresas por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE).

A su vez ostenta un Máster en Estudios Tributarios y Económicos por CECO (Cámara de Comercio de Madrid).

Asimismo, entre 1991 y 2004 dirige y asiste a todos los cursos y seminarios organizados por Aula Financiera & Fiscal.

En cuanto a su trayectoria profesional, D. Jesús Sánchez-Quiñones González ha ostentado u ostenta puestos de diferente responsabilidad en distintas entidades. En este sentido, desde 2012 es consejero y director general de la Sociedad, siendo el responsable de las áreas de Negocio, Mercados, Gestión de Activos, intermediación Online, Corporate Finance, Research, Marketing y Banca Privada. Asimismo, y antes de la transformación de la sociedad en una entidad de crédito y su salida a bolsa (producida en 2007), ha sido consejero de la Sociedad (denominada anteriormente “Renta 4 Servicios de Inversión, S.A”) desde el año 2000, teniendo una especial involucración en el proceso de salida a bolsa de la misma (preparación, tramitación, roadshow internacional y relación con inversores).

Durante el período comprendido entre los años 2006 a 2012 ostentó los cargos de consejero y director general en Renta 4 S.V., S.A. siendo responsable de las áreas de Negocio, Mercados, Gestión de Activos, intermediación Online, Corporate Finance, Research, Marketing y Gestión Patrimonial Privada.

Desde 1991 Socio Fundador y Administrador de Aula Financiera & Fiscal, S.L. Empresa especializada en la formación de profesionales de Banca Privada y Gestión Patrimonial en aspectos fiscales y financieros, siendo la mayoría de los ponentes Inspectores de la Dirección General de Tributos.

Durante los años 2004 a 2006 fue Presidente de Renta 4 S.G.I.I.C., S.A., desarrollando la reorganización de dicha entidad gestora; así como representante de la gestora ante INVERCO, la patronal de Gestoras de instituciones de inversión colectiva. Asimismo, ostentó el cargo de Director General Renta 4 S.V., S.A., siendo el responsable de Mercados y Desarrollo Corporativo y del lanzamiento y desarrollo de la web “Renta4.com”.

En el período comprendido entre 1996 y 2000 ostentó el cago de Director Adjunto al Presidente en Renta 4 S.V., S.A., participando en la creación de un sistema pionero de e-learning y comunicación vía multiaudioconferencia con toda la red de oficinas.

Durante los años 1994 a 1996 desarrolló las funciones de Director del departamento de análisis de Renta 4 S.V., S.A.; y de 1991 a 1994 fue operador de la mesa de derivados y contratación internacional Renta 4, S.V., S.A. Igualmente, entre los años 1989 y 1991 ostentó el cargo de analista del departamento de Corporate Finance de Renta 4 S.V., S.A. Asimismo, desde 2024 es presidente de Renta 4, S.V., S.A.

Por último, el Sr. Sánchez-Quiñones desarrolla, o ha desarrollado a lo largo de su trayectoria profesional, otras actividades de relevancia a los efectos del presente informe, que se indican a continuación:

- Miembro del Grupo de Asesores Económicos (Group of Economic Advisors GEA) del Comité de Análisis Económicos y de Mercados (Committee for Economic and Markets Analysis (CEMA)) de ESMA (European Securities and Markets Authority) entre 2014 y 2016
- Miembro de la Junta Directiva del Instituto Español de Analistas Financieros (IEAF)
- Miembro ponente del Comité de Economía y Política Financiera de la CEOE (Confederación Española de Organizaciones Empresariales)
- Colaborador habitual de medios de comunicación (prensa, radio y televisión) sobre temas de análisis económico y de mercados financieros. Más de 500 artículos periodísticos escritos.
- Coautor del Estudio de Papeles de Economía de la Fundación de Estudios Económicos “Situación actual y perspectivas de las Instituciones de Inversión Colectiva” (2009).
- Coautor del Estudio de Papeles de Economía de la Fundación de Estudios Económicos “La crisis en Europa: ¿un problema de deuda soberana o una crisis del euro?” (2012).
- Colaborador habitual de diversas universidades y centros de estudios postgrado como ponente en cursos y seminarios. Entre otros: Universidad Juan Carlos I, Universidad de Albacete, Universidad de Oviedo, Universidad del País Vasco, Universidad de Burgos, Universidad de Navarra, ESADE e ICADE.
- Ponente habitual en cursos y seminarios organizados por distintas instituciones relativos a temas financieros y fiscales.
- Colaborador de la Dirección General de la Comisión Europea en el “Estudio sobre la Directiva de Transparencia” realizado por MAZARS. (2009 – 2010)
- Miembro de los equipos de trabajo de la CNMV sobre “Nueva normativa sobre autocartera y contratos de liquidez”, “Normativa de información a inversores”
- Miembro del equipo de trabajo de BME (Bolsas y Mercados Españoles) encargado del establecimiento y desarrollo del Mercado Alternativo Bursátil (2008 – 2009)

*b) Justificación de la propuesta del Consejo de Administración*

El currículum académico y la trayectoria profesional del Sr. Sánchez-Quiñones descrita en los párrafos anteriores acreditan que cuenta con amplios conocimientos y experiencia en puestos de complejidad, poder de decisión y responsabilidad en entidades con un elevado volumen de facturación y negocio.

A la luz de lo anterior, el consejero cuya reelección se propone posee competencia, conocimientos, experiencia y méritos adecuados para ejercer sus funciones en los términos legal y reglamentariamente establecidos y es una persona de reconocida honorabilidad comercial y profesional y solvencia, reuniendo así los requisitos previstos en la normativa vigente aplicable a las sociedades en general y a las entidades de crédito en especial, tal y como exige el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, habiendo quedado demostrada dicha adecuación

o idoneidad al puesto, durante los años que ha desarrollado su labor de consejero ejecutivo en la Sociedad.

c) Categoría de consejero

En lo que respecta a la categoría de consejero, el Consejo de Administración de la Sociedad considera que D. Jesús Sánchez-Quiñones González, de acuerdo con lo establecido en el artículo 529 duodecimos de la Ley de Sociedades de Capital, debe ser calificado como consejero ejecutivo.

### **3. Conclusión**

Como resultado de lo indicado anteriormente, D. Jesús Sánchez-Quiñones González a juicio del Consejo de Administración y teniendo en cuenta el informe emitido por la Comisión de Nombramientos Retribuciones, reúne la competencia, experiencia y méritos necesarios a los efectos de proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Renta4 su reelección como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, con la condición de consejero ejecutivo, por el período estatutario de cuatro años.

### **4. Propuesta de acuerdo que se somete a la Junta General de Accionistas**

#### ***“6.3. Reelección de D. Jesús Sánchez-Quiñones González como consejero de la Sociedad.***

*Se acuerda designar como consejero de la Sociedad a D. Jesús Sánchez-Quiñones González, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, por el plazo estatutario de cuatro (4) años con la calificación de “consejero ejecutivo”.*”

El presente informe ha sido formulado y aprobado por el Consejo de Administración, en el domicilio social, en su sesión de fecha 25 de febrero de 2025.

\* \* \* \* \*